

MEMORIA DE ACTIVIDADES AFA BIGASTRO

2025



Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras
demencias de Bigastro "Acuérdate de mí"

C/ Acequia 8 CP: 03380 Bigastro (Alicante)

TLF:609168294

alzheimerbigastro@hotmail.com



ÍNDICE

1 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD 4

1.1. Ubicación de la entidad. 10

1.2 Las personas beneficiarias en AFA Bigastro. 11

2 SERVICIOS 14

2.1. Servicio de Información, orientación y asesoramiento sobre la enfermedad de alzheimer y otras demencias. 14

2.2.Servicio de intervención a familias de enfermos de Alzheimer y otras demencias. 19

2.3. Servicio de estimulación física y cognitiva (domicilios) 24

2.4. Servicio de Unidad de Respiro Familiar. 25

2.5. Taller de Memoria 28

3 LAS PERSONAS TRABAJADORAS 29

4 PROGRAMA DE FORMACIÓN 31

5 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES E INICIATIVAS EXTERNAS 33

6	COLABORACIÓN CIUDADANA Y ACTIVIDADES BENÉFICAS	34
---	--	----

7	PRINCIPALES FINANCIADORES	40
---	---------------------------	----

8	HITOS	41
---	-------	----



1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD.

HISTORIA DE LA ENTIDAD

2002

Fundación de la asociación.

El 29 de octubre de 2002 se firma el acta fundacional.

2005

Registro de Titulares de Acción Social.

Primera subvención que permite la contratación de personal.

2011

Constitución de la Unidad de Respiro

2012

Declaración de Utilidad Pública

2015

Comienzo del Servicio de Transporte.

Fundación "La Caixa" dona un vehículo adaptado que posibilita el inicio del transporte

2017

- Inicio del Servicio de Comedor.
- Elaboración del I Plan de Igualdad.

2018

Obtención de Certificación de Calidad ISO 9001:2015.

2019

Elaboración del II Plan de Igualdad.

2024

Elaboración del III Plan de Igualdad.

La Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias “Acuérdate de mí”, nace cuando un grupo de personas, familiares y otros, sienten que sus necesidades no están cubiertas y se organizan para auto- ayudarse y apoyar a las personas afectadas por esta enfermedad.

Ésta asociación se constituyó el 29 de octubre de 2002 con la idea de prestar y crear una serie de servicios específicos y adecuados a estas personas que hasta el momento no se estaban prestando, ni por la administración pública ni de forma privada por otras entidades. En sus comienzos todo el trabajo era desarrollado por voluntarios.

En el año 2003, queda inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana, (nº 8.503).

Dado que las actividades de la asociación han sido desarrolladas desde un principio por voluntariado, y hasta 2005 que empezamos a recibir subvenciones, éstos son los que llevan el peso de las actividades. En Asamblea General de Socios celebrada en Julio de 2005 se acordó la inscripción de la Asociación como Entidad de voluntariado de la Generalitat Valenciana, al amparo de la Ley 4/2001 quedando inscrita en la Sección Cuarta del Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, con el número CV-04-039636-A.

En el año 2005, se inscribió la Asociación en el Registro de Titulares de Acción Social y de Registro y Autorización de Funcionamiento de Servicios y Centros de Acción Social, con número 2913. Esto supuso un punto de inflexión en el funcionamiento de la asociación, pues ya cumplía los requisitos para ser beneficiaria de subvenciones públicas. Así fue como en 2005 se recibió una subvención que permitió contratar profesionales.

Desde el inicio de la asociación se ha trabajado con los objetivos de:

- Brindar ayuda domiciliaria directa a los enfermos mediante el apoyo psicológico, asistencia social, cuidadores, fisioterapia y talleres de psicoestimulación.
- Asesorar a los familiares.
- Concienciar a la población de la necesidad de actuar ante la enfermedad.

Ítems que quedan así reflejados en sus estatutos como fines de la Asociación.

Para el cumplimiento de estos fines, se realizan las siguientes actividades :

- Programa de respiro familiar.
- Ayuda Domiciliaria.
- Programas terapéuticos y rehabilitadores a enfermos y sus familias.
- Actividades de captación y fomento del voluntariado.
- Desarrollo de grupos de ayuda mutua.
- Apoyo psicológico y social individualizado.
- Campañas de información y sensibilización.
- Conferencias y mesas redondas.
- Programa de formación a familiares, profesionales y voluntarios.

En el año 2010 se presentó la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, concedida en el año 2012.

En el año 2011 se constituyó la Unidad de Respiro, un servicio integral y rehabilitador que durante el tiempo que asiste el usuario al centro, los familiares y/o cuidadores principales tienen un tiempo para su descanso. La unidad de respiro es un recurso próximo y alternativo a los ciudadanos que para la familia supone un apoyo inmejorable.

Desde el año 2015, la asociación cuenta con un vehículo adaptado de 9 plazas, que permitió poner en marcha el servicio de transporte de los usuarios a nuestra entidad, mejorando y ampliando nuestros servicios.

Posteriormente, en 2017 adquirimos un segundo vehículo, que permite ampliar el servicio. Al mismo tiempo, se incorporó el Servicio de comedor, muy demandado por las familias, que conllevó una ampliación de horario, pasando de ofrecer 5 horas diarias de servicio a 9 horas y media, mejorando la calidad de vida de las familias con un respiro mayor.



En 2024, la entidad, gracias a la colaboración de empresas de la comarca, logró la adquisición de un nuevo vehículo, una furgoneta adaptada gracias a una subvención de Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, y que ha permitido la mejora sustancial del servicio de transporte.



AFA Bigastro es una entidad que apuesta por la mejora continua y el incremento de la calidad de los servicios. Es por ello que, en el año 2018, se implantó y certificó por auditoría externa, el Sistema de Calidad en base a la norma ISO 9001:2015, recertificado en 2021, que garantiza ofrecer un servicio de calidad para todos y cada uno de nuestros grupos de interés y en cumplimiento de nuestra visión, misión y valores.

También se promociona la implantación del I y II Plan de Igualdad, ambos visados por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, teniendo ya implantado un III Plan de Igualdad para el período de 2024-2027, ya registrado en el Registro de Convenios Colectivos.

Tanto el sistema de calidad como en el Plan de Igualdad suponen el compromiso y la estandarización de procesos que repercuten directamente en:

- La transparencia tanto en los procesos de actuación como en la aplicación de fondos.
- Protección de las personas, en una doble vertiente:
 - Prestando un servicio integral de promoción y desarrollo de la autonomía para las personas afectadas de demencia, que repercuta en el freno del desarrollo de la enfermedad el mayor tiempo posible.
 - Garantizando, mediante el autocuidado y la atención a las familias que tienen a su cargo personas con dependencia, permitiendo a las familias disponer de momentos de descanso, ocio y tiempo libre, así como atender a situaciones inesperadas o de necesidad que les ocurran.
- El compromiso con nuestra misión, comunicación a nuestros grupos de interés y resto de la sociedad de nuestras metas y logros.
- Prácticas de trabajo y de empleo óptimas (como la formación, la diversidad, la igualdad de género, la salud y el bienestar de la plantilla) mediante los procesos de personal de nuestro sistema de calidad y de la implantación del Plan de Igualdad.

Ofrecemos a nuestras personas beneficiarias y sus familias unos cuidados de la máxima calidad, con una atención integral y personalizada que cubra todas sus necesidades, unos equipos formados y comprometidos con el bienestar de las personas beneficiarias y unas instalaciones cálidas y acogedoras.



1.1 Ubicación de la Entidad

Todos los servicios de la Asociación se prestan en la sede de la misma (excepto los servicios domiciliarios) sito en C/ Acequia nº 8 de Bigastro, en un local cedido por el Ayuntamiento de Bigastro, mediante convenio de colaboración que se renueva anualmente. El local se encuentra dentro del Centro Social Integrado del Ayuntamiento de Bigastro y dispone de las siguientes zonas de trabajo:

- Dos salas destinadas a talleres.
- Aula polivalente
- Sala de fisioterapia
- Despacho
- Cuatro aseos
- Zona de relax y descanso
- Office- Cocina
- Comedor



1.2 Las personas beneficiarias de AFA Bigasíro.

Nuestra actividad se centra en la atención integral a las personas con Alzheimer y otras demencias y sus familiares combinando las terapias no farmacológicas para enlentecer el desarrollo de la enfermedad. El Alzheimer es un tipo de demencia que causa problemas con la memoria, el pensamiento y el comportamiento. Los síntomas generalmente se desarrollan lentamente y empeoran con el tiempo, hasta que son tan graves que interfieren con las tareas cotidianas. En la actualidad, no existe un tratamiento farmacológico contra la enfermedad de Alzheimer (E.A), cuyos ensayos clínicos han fracasado un 99.6%, según un estudio publicado por Cleveland Clinic. Por lo tanto, la terapia de la E.A. y otras demencias debe orientarse desde la combinación de terapias farmacológicas y no farmacológicas, haciéndolas más efectivas y formando las denominadas terapias combinadas.

El tratamiento no farmacológico se considera una intervención terapéutica profesional (psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, logopedas...) que no recurre a medicamentos. Su objetivo es luchar contra el déficit de las funciones intelectuales (pérdidas de memoria, desorientación, dificultad para expresarse...) y funcionales utilizando al máximo las capacidades que aún quedan activas, promoviendo la autonomía de la persona y mejorando la calidad de vida del enfermo y de su familia, proporcionando un respiro familiar.

La EA no solo afecta al paciente, sino que la familia la que asume el peso y la responsabilidad del cuidado y atención del enfermo, lo que supone un 9.7% de la sociedad, se vea de algún modo afectada (Klodo Aulestia, presidente de CEAFA, 2014).

Los programas de respiro familiar pretenden mejorar el autocuidado y la atención a las familias que tienen a su cargo personas con dependencia, prestando atención temporal a éstas y permitiendo a las familias disponer de momentos de descanso, ocio y tiempo libre, así como atender a situaciones inesperadas o de necesidad que les ocurran.

Las actividades que se desarrollan en la unidad de respiro van encaminadas a mejorar y mantener la autonomía por medio del entrenamiento de las Actividades de la Vida Diaria (AVD's) de forma que las personas desarrollaran tareas lo más independiente posible teniendo en cuenta las limitaciones que padecen por su enfermedad. Por medio del entrenamiento de habilidades sociales, la estimulación física y cognitiva, favorece la autonomía y el desarrollo psicosocial de la persona. Este proyecto es la **esencia** de la entidad.

En la comarca de la Vega Baja, compuesta por 27 municipios, la administración pública no ofrece ningún servicio de estimulación dirigida a enfermos de Alzheimer y otras Demencias. No existe en la comarca ningún recurso público o privado que reúna estas características, los centros de día que existen resultan insuficientes y el proceso de ingreso a los mismos es distinto al de la Asociación, todo esto denota que somos un servicio absolutamente necesario e imprescindible.

Las actividades que realizan los usuarios en la unidad permiten fortalecer las funciones a nivel cognitivo, motor y físico, y con la intervención grupal se consigue evitar el aislamiento del usuario, encontrándose más animados y motivados.

Aquellas personas que lo necesiten podrán disponer del servicio de transporte adaptado, siendo muy demandado, ya que hay usuarios que no pueden acceder por otro medio al tener movilidad reducida y sus cuidadores principales son personas de edad avanzada y no disponen de medios para llevarlos al centro.

Nuestro fin principal es el apoyo a las familias, mediante la proporción del tiempo de descanso necesario para ocuparse de sus propias necesidades, así como la atención psicológica y social para afrontar la enfermedad.

Nuestros usuarios son el centro de nuestra actividad y la razón de ser de nuestro trabajo.

2. Servicios

2.1 Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Este servicio se encuentra dividido en dos áreas de actuación:

- Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento a personas afectadas y familiares que acuden a la entidad
- Servicio de divulgación y sensibilización sobre la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Servicio de divulgación y sensibilización sobre la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Se trata de un servicio que persigue dar a conocer a la población general las características principales de la enfermedad de Alzheimer y Sensibilizarla de la necesidad de actuar ante las enfermedades neurodegenerativas, ya que se trata de una epidemia a la que se debe hacer política de estado. Para ellos, a lo largo del año se hacen diversas actividades de difusión y sensibilización:

Febrero

XIV GALA BENÉFICA

Evento diseñado para divulgar las actividades de la asociación, sus objetivos cumplidos y reivindicaciones. Así como sensibilizar a la población general.



Septiembre

DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

Jornada para reivindicar la necesidad de investigación y atención especializada para las personas afectadas y sus familias.



Medios de comunicación

septiembre

DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

Con motivo del Día Mundial del Alzheimer nuestra Presidenta Patrocinio Hernández Simón , realizó una entrevista para Onda Cero Vega Baja donde habló de las actividades del centro y de la importante labor que realizan los profesionales, las familias y los cuidadores de los enfermos y compartió todas las actividades que se realizaron la semana mundial del Alzheimer.

https://www.ondacero.es/podcast/emisoras/vega-baja/mas-de-uno-vega-baja/afa-bigastro-comienza-sus-actividades-conmemorar-dia-mundial-alzheimer_2025091568c7f10667a8be000771eda2.html

DEL 15 AL 21 DE SEPTIEMBRE

JORNADAS DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER AFA BIGASTRO

15 DE SEPTIEMBRE
10.00 Actividades intergeneracionales

16 DE SEPTIEMBRE
10.00 Actividades intergeneracionales

17 DE SEPTIEMBRE
10.00 Actividades intergeneracionales

18 DE SEPTIEMBRE
16.00 ESCUELA DE CUIDADORES

- Estimulación cognitiva en el domicilio y uso de nuevas tecnologías. Adaptación del entorno para el fomento de la autonomía. Terapia ocupacional Lidia Pomies
- Ejercicios de corrección postural. Técnicas para evitar el síndrome. Fisioterapia Francisco Javier García
- Técnicas de comunicación. Psicólogo Ana Olibert

19 DE SEPTIEMBRE
19.00 Bingo benéfico

21 DE SEPTIEMBRE
9.00 Torneo de Fútbol en el Polideportivo de Bigastro
Barra popular solidaria
Entrega de trofeos

ORGANIZA: 

COLABORAN:   

Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento a personas afectadas y familiares que acuden a la entidad.

Éste servicio constituye la puerta de entrada a la entidad, cuando una persona es diagnosticada de Alzheimer u otra demencia, la familia necesita encontrar orientación y ayuda para el afrontamiento de éste momento.

Generalmente se realiza un primer contacto telefónico, donde, bien la coordinadora, bien la trabajadora social cita al familiar para una entrevista en profundidad sobre su situación y problemática actual.

Con este proyecto, pretendemos ayudar a las familias a ajustarse a esos cambios producidos por el cuidado constante del enfermo de Alzheimer, que acepten la situación y que dispongan de la máxima información para hacer frente a los problemas que van surgiendo, asumir que se ha iniciado un proceso irreversible que llevará a la incapacitación total y, en el último término, a la muerte.

Con éste primer paso, la entrevista, orientamos acerca de la necesidad e importancia acerca de la rehabilitación cognitiva y física y la aplicación de terapias no farmacológicas para la ralentización del avance de la enfermedad. Asimismo se informa sobre las ayudas y prestaciones a las que pueden acceder, como la ley de dependencia, ayudas técnicas, SAD...

A lo largo del año 2025 se han realizado 52 entrevistas a familiares de personas afectadas y 14 incorporaciones al servicio.

Una vez realizada la entrevista, y si los familiares desean el acceso a los servicios de la entidad, se les cita para realizar la valoración de su familiar, comenzando en ese momento el proceso de intervención.

La prevalencia de las demencias es cada vez mayor, siendo una de las principales causas de discapacidad en adultos mayores. El Plan Integral de Alzheimer y otras demencias (2019-2023) afirma: “la demencia se ha convertido en la gran epidemia silenciosa del S. XXI y en el gran reto para la sostenibilidad de cualquier sistema social y sanitario”(p.15)

Es por ello, que nuestro centro, pese a estar completamente equipado y adaptado no puede atender a todas las personas que acuden por falta de espacio, teniendo a 31 de diciembre de 2025 al menos 43 personas en lista de espera.

En este sentido, es fundamental proporcionar apoyo, tanto a los pacientes como a los cuidadores, y la entidad día a día apuesta por ello, tratando de mejorar servicios y de buscar alternativas de cuidado que permitan la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y sus cuidadoras.

2.2 Servicio de Intervención a familias de enfermos de Alzheimer y otras demencias

Todo el apoyo Psicosocial que los familiares necesitan cuando están al cuidado de un enfermo de Alzheimer se integra en éste proyecto.

Actividades realizadas en éste servicio:

- **Estudio y diagnóstico de las familias:** Después del primer contacto con las familias donde identificamos las necesidades de la familia y la persona afectada, concretamos un primer diagnóstico y ello nos guiará en nuestra intervención futura. De las 52 nuevas entrevistas personales realizadas en el año 2025, 14 han formado parte de la asociación.
- **Apoyo social e información de recursos.** En la intervención con la familia o persona cuidadora principal, y en base al estudio, se ha informado de los recursos a los la persona puede tener acceso (Públicos o recursos que ofrece la asociación).
- **Terapia psicológica individualizada.** En todos los casos, la demanda de atención psicológica viene del estrés que conlleva el cuidado de personas con alguna de las enfermedades con las que trabajamos, y muy normalmente el afrontamiento de este tipo de enfermedades en el ámbito familiar. La reacción normal de los familiares ante una noticia de este tipo, conlleva una falta de control, inseguridad, miedo, tras verse desbordados. Ante esta reacción, la orientación y comprensión por parte de un profesional les proporcionan un abanico más amplio de respuestas ante la aparición de nuevas dificultades.

- **Seguimiento de casos:** El seguimiento de los casos lo han realizado la psicóloga y la trabajadora social. Ambas profesionales han mantenido contacto estrechos con las familias y/o cuidadores principales y se procedía mediante el feedback que ellos conocieran la evolución y los cambios que se iban produciendo en el enfermo y en la propia familia. Generalmente, estos contactos son más intensos al inicio de la estancia en la Unidad de Respiración, debido a la incertidumbre de los familiares sobre la adaptación del usuario a la vida del centro. Por lo general, se realiza un seguimiento general a los tres meses del inicio de la persona usuaria, y posteriormente se hace de forma anual sin perjuicio de aquellas ocasiones en que el deterioro de su familiar, comportamientos extraños, cambios de medicación, etc. en el que el contacto es directo y continuado.
- **Grupos de Apoyo Psicológico y/o GAM.** Son una serie de reuniones que se realizan a lo largo del año y que tratan de temas concretos que interesan a todos los cuidadores y familiares, hablamos de un servicio que aporta una ayuda complementaria y muy importante a las sesiones psicológicas individualizadas. Algunos de los temas se realizan en varias sesiones y también son demandados por los/as usuarios/as. El trabajo del GAM va dirigido al CUIDADOR. Enseñamos entre todos, la importancia de cuidarnos, de tener tiempo libre para nosotros, de realizar actividades lúdicas y de respirar "oxígeno puro" de vez en cuando a favor de la salud del cuidador, del enfermo al que cuidar y de la familia. Se realizan dos turnos, uno por la mañana y otro por la tarde, con el fin de facilitar la asistencia al mayor número de cuidadores posibles. Durante el año 2022 han acudido 10 familias.

Desde la experiencia adquirida a través de estos grupos de Ayuda Mutua, la psicóloga y la trabajadora social de la asociación decidieron plasmar en un libro los 20 años de experiencia de este taller con el fin de poner a disposición de la sociedad y los profesionales la herramienta que permita la mejora de la calidad de vida de las personas cuidadoras.

“Grupos terapéuticos para familiares de enfermos de demencia” es un manual para profesionales elaborado por Fátima Centenero, Trabajadora Social y Coordinadora de AFA Bigastro, y Blanca López, Psicóloga de AFA Bigastro. Este libro busca ser una obra de apoyo y ayuda a los profesionales y estudiantes del ámbito social y psicológico que tratan a las personas con demencia y, en especial, a sus familias, otorgándoles las herramientas necesarias para implantar de manera directa un plan de acción ante estas situaciones.

Presentación del libro



 26 de noviembre
 19:00H.
 Biblioteca Municipal
de Benejúcar
(junto a piscina Vega
Boja)



benejúzar

CONSEJO LOCAL
CULTURA
BENEJÚZAR

CONSEJO LOCAL
BIENESTAR
SOCIAL
BENEJÚZAR

Durante el 2025 se continúa difundiendo el manual por distintos municipios de la comarca con la finalidad de dotar a los distintos profesionales de otros centros y colectivos de personas con demencia de herramientas para la implementación de los grupos terapéuticos.



- **Escuela de Cuidadores:** A lo largo del año, se realizan diversos talleres para familiares, cuyo objetivo principal es mantener a las familias formadas e informadas sobre todos los aspectos necesarios para ejercer su labor de cuidado lo mejor posible. Contando con profesionales internos y externos se trata de dar la mejor de las formaciones a nuestras familias.



En 2025 se realizaron 3 formaciones dirigidas a los familiares de la asociación llevada a cabo por los profesionales del equipo técnico:

- Estimulación cognitiva en el domicilio y uso de las nuevas tecnologías y cómo fomentar la autonomía del enfermo en el domicilio y adaptación del entorno. (Terapeuta ocupacional)
- Ejercicios de corrección postural. Técnicas para mover al enfermo (Fisioterapeuta)
- Técnicas de comunicación (Psicóloga)

2.3. Servicio de Estimulación Física y cognitiva (Domicilios)

Este programa consiste en el desarrollo de sesiones de estimulación a nivel cognitivo y a nivel físico dirigido a enfermos de Alzheimer y a otras personas que padecen otro tipo de demencias siendo muy beneficiosas para los/as usuarios/as, ya que van a mejorar y a favorecer la autonomía de éstos.

El servicio de estimulación en el domicilio, ya no solo está reservado a aquellas personas del municipio de Bigastro que, por motivos de salud u otros impedimentos no pueden acudir al centro, si no que se ha ampliado a otros municipios.

La estimulación cognitiva es una técnica de rehabilitación que consiste en la estimulación de las áreas del cerebro que el/la paciente afectado aún conserva.

La estimulación física por medio de la fisioterapia tiene como misión, además de la mejora de los trastornos funcionales del organismo, el incremento de la resistencia de los enfermos, la prevención de una disminución del rendimiento y el mantenimiento de las capacidades, incluso si están limitadas por trastornos irreversibles de los órganos.

El número de personas atendidas en el domicilio a lo largo del año han sido 2. El tiempo de duración de las terapias es de 50 minutos aproximadamente, tiempo suficiente para dirigir atencionalmente a su actividad, y que no les permite mostrar fatiga y desviación de la atención.

2.4. Servicio: Unidad de Respiro Familiar

**69 PERSONAS
UNIDAD DE
RESPIRO**



**33 PERSONAS
SERVICIO
TRANSPORTE**

**42 PERSONAS
SERVICIO
COMEDOR**



Se trata de un servicio integral y rehabilitador que durante el tiempo que asiste la persona usuaria al centro, las familias y/o cuidadores/as principales tienen un tiempo para su descanso.

El horario de la Unidad de Respiro Familiar es de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 h, incluyendo el servicio de comedor y transporte.

El número de personas beneficiarias atendidas han sido 62, los cuales han presentado un deterioro distinto. Sus GDS (escala de deterioro global, donde el GDS 1 corresponde a ausencia de alteración cognitiva, es decir fases tempranas de la enfermedad, y el GDS 6 corresponde a un deterioro grave), ha sido:

GDS 1 12

GDS 2 14

GDS 3 9

GDS 4 12

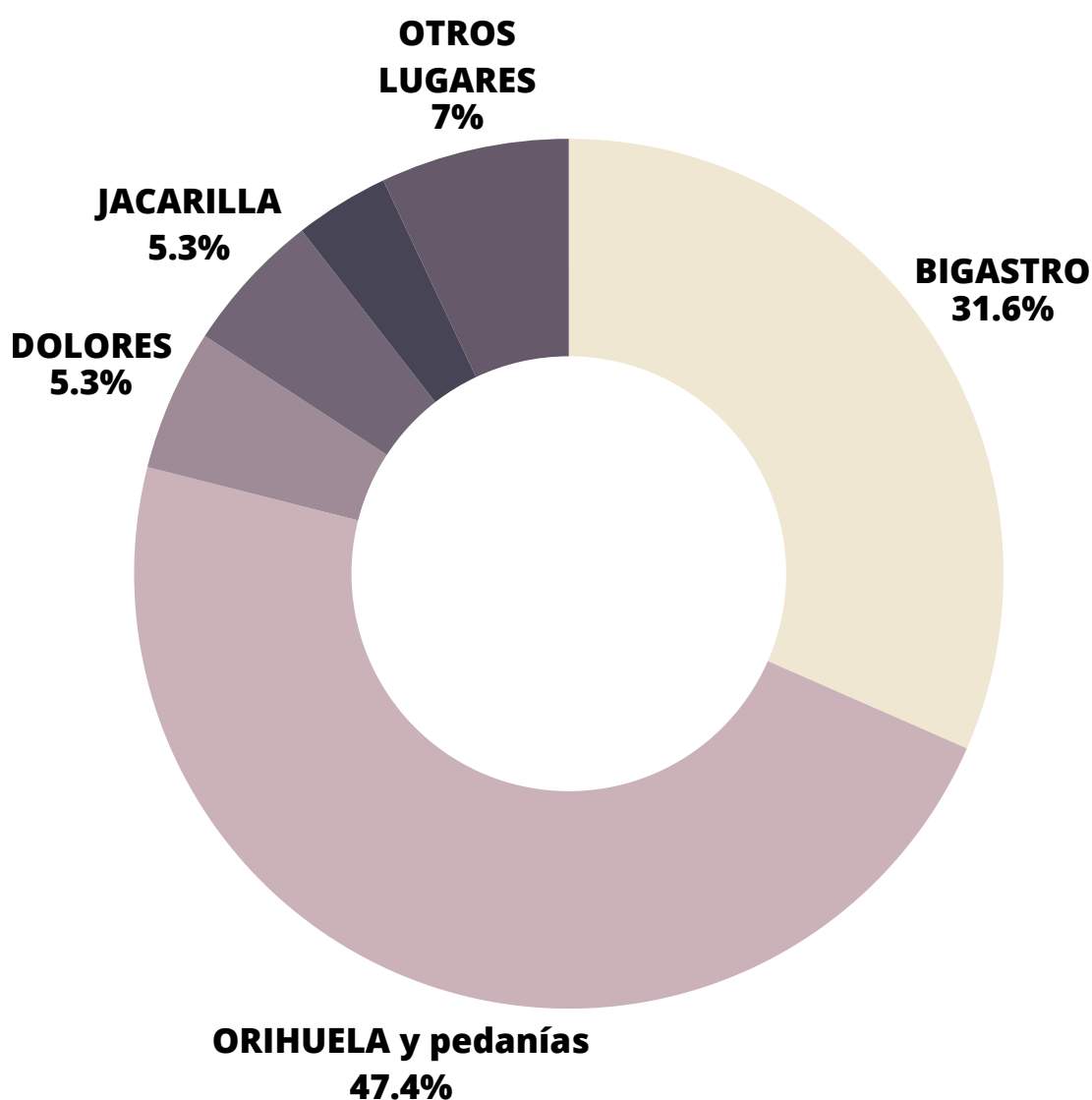
GDS 5 9

GDS 6 6

A lo largo del día, los/as usuarios/as reciben una atención integral, participando en todas las actividades programadas y recibiendo los tratamientos de estimulación, diseñados en su Plan de Atención individualizada (PAI).

Las actividades de la Unidad, gracias al trabajo coordinado de todos los profesionales, se han establecido en distintos grupos, con el fin de prestar la mejor atención y rehabilitación a los/as usuarios/as, adecuada a su nivel físico y cognitivo, y en base al GDS, resultando muy satisfactorio para ellos.

USUARIOS/AS POR LUGAR DE PROCEDENCIA



2.5. Taller de memoria

En 2021 se pone en marcha el Taller de Memoria, dirigido a la población general, cuyos objetivos son:

- Promover la participación activa de las personas mayores.
- Sensibilizar a las personas mayores de la importancia de la realización de ejercicio físico como medio de mejorar su calidad de vida dotándolos de las habilidades necesarias para la práctica del mismo.
- Retrasar la aparición de problemas cognitivos dotando a los mayores de estrategias para el mantenimiento de la mente activa.
- Mejorar la red de apoyo social de los mayores.

El taller ha ido creciendo, instaurándose por completo en 2023, recibiendo a una media de 15 personas semanalmente interesadas en mantener su salud física y cognitiva desde su comienzo. En 2025 se mantiene el programa aunque desciende la media de asistentes en 2025 se mantiene por encima de 10

Se imparte los lunes por la tarde, por la Psicóloga y el Fisioterapeuta.



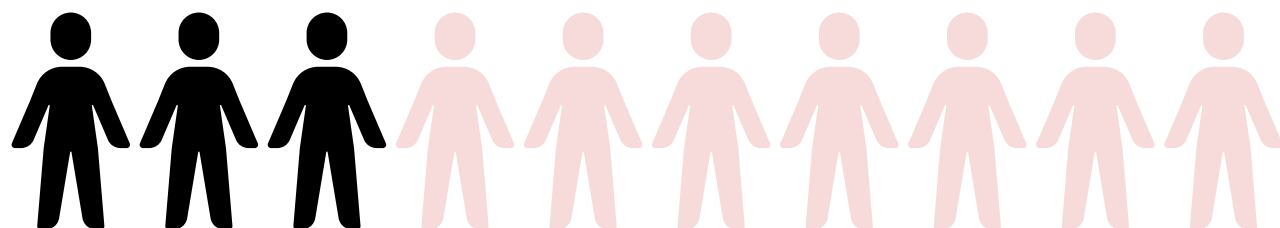
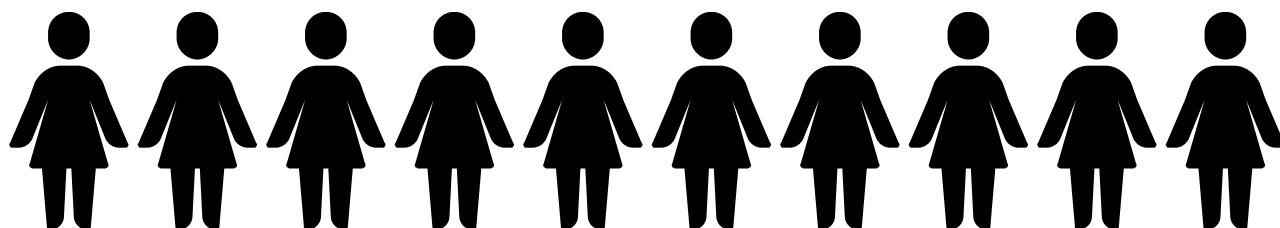
Dentro de este programa, y con el fin de mejorar el uso de los recursos comunitarios, se edita una guía de utilización y aprovechamiento de los parques, con un programa de ejercicios en parque con mobiliario urbano



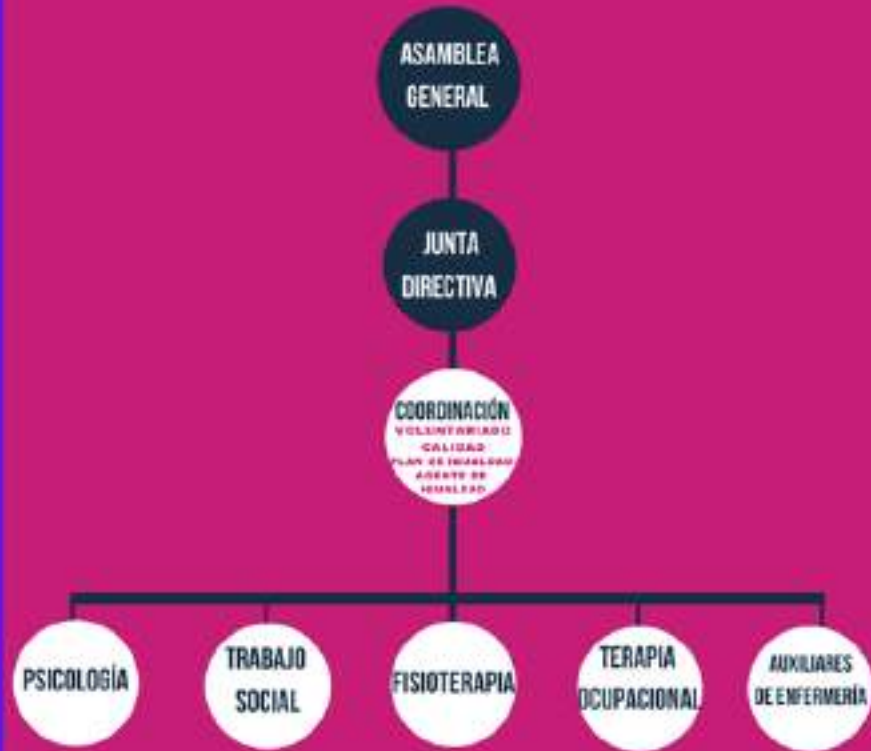
3. Las personas irabajadoras.

La entidad cuenta con un equipo de 13 personas trabajadoras (3 hombres y 10 mujeres) comprometidas con la entidad y con la mejora continua.

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Indefinido	10	3	13
Temporal	0	0	0
TOTAL	10	3	13



ORGANIGRAMA



4. Programa de formación.

Los programas de formación promueven la igualdad de oportunidades y el desarrollo de la carrera profesional de la plantilla, los cuales se comprometen a actualizar sus conocimientos técnicos y de gestión relacionados con los servicios de AFA BIGASTRO y a aprovechar los recursos facilitados en los programas de formación interna o externa.

AFA BIGASTRO realiza anualmente el plan de formación basado en las necesidades aportadas por la empresa y los propios trabajadores, con el fin principal de proporcionar la formación necesaria para que nuestros trabajadores aumenten su competitividad en el sector en el que desarrollan su actividad, mejorando su capacitación profesional y aumentando la promoción individual del trabajador.

Tratamos de invertir año tras año el 100% de la cuota de formación bonificada en formar a sus trabajadores, puesto que la formación es un factor clave para competir en el mercado con garantía de éxito.

Durante éste año 2025, la plantilla se han formado en diversas áreas necesarias para el desarrollo de sus funciones y respondiendo al plan de formación de la entidad:

- Acompañamiento durante el proceso de duelo (Psicóloga)
- Diseño y aplicación de Planes y Medidas de Igualdad en la empresa (Trabajador Social)
- Dirección y Gestión de entidades no lucrativas y ONG (Trabajador Social)
- Rehabilitación y estimulación cognitiva de la atención, funciones ejecutivas, memoria y habilidades (Terapeuta Ocupacional)
- Auxiliar de animación Geriátrica (Auxiliar)
- Elementos básicos del modelo de cumplimiento normativo (Trabajador Social)
- Formación en emergencias (Todos los trabajadores)
- Día a día de la persona con Alzheimer (Fisioterapeuta)
- Implantación Planes de Igualdad (Trabajador Social)

Además, fruto de ese afán de mejora continua, la plantilla colabora activamente con distintos centros educativos de prestigio como la Universidad de Alicante, la Universidad Miguel Hernández y la Universidad de Murcia en la realización de estudios y actividades que impliquen la mejora continua.

5. Afiliación a asociaciones e iniciativas externas.



AFA BIGASTRO pertenece a la Federación Valenciana de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer con mantiene un contacto estrecho y continuado, además de para la presentación de Subvenciones conjuntas, participando en las mesas de trabajo que se han ido realizando para las mejoras estratégicas de la Federación.

Actualmente la dirección de AFA Bigastro pertenece y participa en la Comisión Técnica de la Federación, que tiene como objetivos principales:

- Colaboración con empresas relacionadas con FEVAFA.
- Encargos directos de la Junta Directiva de FEVAFA.
- Asesoramiento a nivel de intervención, funcionamiento y terapias en las AFAS.
- Estudio de normativas, decretos, órdenes, etc. emitidos por la administración, siempre que se necesite una aportación o visión técnica.
- Otros temas estratégicos.

5. Colaboración ciudadana y actividades benéficas.

Marzo

FALLAS DE LA ASOCIACIÓN

Este evento tan especial lo organizamos junto a la Asociación de Personas con Diversidad Funcional La Pedrera y, como cada año, nuestros usuarios han puesto todo su cariño y creatividad en la realización de sus propias fallas



TAPEO SOLIDARIO



PERCUSEVE



Mayo

SAN ISIDRO

Organización y tapeo en la pedrera por parte de la Asociación de las fiestas de San Isidro de Bigastro con la participación de todo el pueblo. Celebración de la Feria de Mayo en la sede de la asociación.



FERIA DE MAYO



Septiembre

SEMANA DEL ALZHEIMER

Organización de la semana del Alzheimer con actividades solidarias, escuelas de cuidadores, jornadas deportivas y muchas más actividades.



JORNADAS DE VOLUNTARIADO



BINGO SOLIDARIO



Diciembre

JOAQUINESCA

Organización de la semana del Alzheimer con actividades solidarias, escuelas de cuidadores, jornadas deportivas y muchas más actividades.



NAVIDAD Y BANDA DE MÚSICA DE BIGASTRO



7. Principales financiadores

AFA BIGASTRO es una asociación sin ánimo de lucro, cuyos ingresos provienen en gran medida por subvenciones públicas y privadas para el desarrollo de los diferentes programas de la entidad, así como de las cuotas de asociados y beneficiarios de la Asociación. También se realizan actividades benéficas que repercuten en el buen desarrollo de los programas.



Certificado de Calidad

Otro de los pilares que nos permiten conseguir nuestro propósito y estrategia es haber adoptado un Sistema de Gestión de la Calidad como decisión estratégica para mejorar el desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. Este sistema de gestión de calidad se encuentra certificado externamente por tercera parte independiente, como es la prestigiosa certificadora BUREAU VERITAS. Así, desde el año 2018, AFA BIGASTRO tiene el Certificado de Calidad el cual se renueva periódicamente.



Plan de Igualdad

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Bigastro, tiene implantado desde 2017 su plan de igualdad, desarrollando actualmente el III Plan de Igualdad para el periodo 2024-2027.

FENT EMPRESA. IGUALS EN OPORTUNITATS

